

Ideal Numantino

PERIODICO CATOLICO

Francisco Conde

Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

El reino de Italia.

Mañana, 18 de Febrero, hará 50 años que en el Parlamento de Turín se proclamó «Rey de Italia» a Víctor Manuel, Rey de Cerdeña.

El 29 de Marzo hará otros cincuenta que en el mismo Parlamento se pidió a Roma por capital del nuevo «Reino», dando a conocer que las miras de la Revolución tendían a arrebatar su poder temporal al Papa, creyendo que de esta manera le podían arrebatar también el cetro espiritual con que domina a todo el mundo católico.

Este año es, pues, el cincuentenario del famoso Reino de Italia, y como nació a impulsos de las logias y se fue agrandando con revoluciones, de ahí que la Masonería y la Revolución se apresten a conmemorar su triunfo y pongan a contribución todo su poder y toda su influencia para revestir con el mayor aparato y esplendor los festejos y las exposiciones, que preparan, donde seguramente se insultará una vez más al Vicario de Cristo, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X.

Han visto la revolución y la masonería que, a pesar de haberse consumado el inicuo despojo de los Estados Pontificios, el Papa sigue siendo el Jefe universal de la Iglesia, y que, lejos de disminuir su poder, éste, si cabe, aparece cada día más cimentado, y mayor es y más completa la filial sumisión de los católicos al Romano Pontífice; han visto acudir de todas las partes millares y millares de peregrinos que van a Roma a visitar a su padre, prisionero en el Vaticano, por no querer reconocer el poder usurpador y como Satanás, el padre de la masonería, ha sido y será siempre la mona de Dios, de ahí que ha querido imitar y aún eclipsar las peregrinaciones de los católicos, y llama a todos sus adeptos, y a todos los incautos, y a todos los cobardes que no tienen el valor de profesar públicamente sus creencias, lo mismo en el seno del hogar que en los parlamentos de la política, a que vayan a Roma, a conmemorar en la nueva Capital de Italia, una intangible, el inicuo despojo del poder temporal del Papa, llevado a cabo con la mayor felonía y vileza.

Y a los silvos de la serpiente infernal han respondido muchos gobiernos europeos, no sólo los que coadyuvaron a la formación del «Reino de Italia», sino también otros que tardaron en reconocerle, porque aún quedaba en ellos algún resto de hidalgüta que protestaba de aquel latrocinio.

Y a Roma irán y a Turín a celebrar lo que han dado en llamar, para continuar la sacrilega parodia, Jubileo, y en la capital del Orbe cristiano, en la Sede del Vicario de Cristo, se vomitarán horribles blasfemias, se insultará al Papa, se hará burla de la Religión, y quizás pretenderán llegar hasta el extremo de hacer apurar el cáliz del dolor y de la ignominia al Romano Pontífice, por ver si éste se aleja de Roma, donde su presencia, además de ser la más grande protesta del despojo, viene siempre como a proyectar sombras sobre esos falsos esplendores y fantásticas luminarias con que la masonería quiere celebrar sus decantados triunfos.

Por eso el Romano Pontífice, nuestro amadísimo Padre, quiere evitar el que sus hijos se hallen expuestos a in-

sultos y vejaciones, quiere evitar, sin duda, algún día de luto a Roma, a la que ama a pesar de sus ingratitudes y ha manifestado su deseo de que en el año actual no haya peregrinaciones a Roma.

Quiere él sólo apurar hasta las heces el cáliz del dolor, ofreciéndole por la Iglesia y por Italia y por Roma!

Nosotros pues, los que de veras queremos ser hijos de la Iglesia, hemos de unirnos a nuestro Padre el Papa Pío X, para elevar al cielo nuestras humildes oraciones, al par que como católicos protestamos de esas fiestas, de esas exposiciones, de esos jubileos con que se va a celebrar el infausto cincuentenario del «Reino de Italia».

Protestemos

Nuestro respetable y querido colega *El Avisador Numantino*, ha tenido una iniciativa por todos conceptos plausible y que, por lo mismo, estamos dispuestos a secundar con todo entusiasmo.

Ha creído el colega, y ha creído bien, que ha llegado la hora de que los contribuyentes hagan entender al Gobierno que no pueden consentir sin protesta los continuos aumentos en la tributación, aumentos que hacen la vida de los españoles no más difícil, imposible.

Y entendemos que la protesta, que debe ser unánime y lo más enérgica posible, no solo ha de ser contra el aumento de las cuotas contributivas, sino que debe alcanzar contra el modo escandaloso como las emplea el Gobierno.

Nadie debe extrañarse de ello, pero el menos indicado sería el actual Gobierno, porque la mayor parte de los individuos que lo constituyen, y singularmente su Presidente, fueron en otras ocasiones los principales agentes de las manifestaciones de protesta, que contra la inmoralidad administrativa de los gobiernos se celebraron en España.

El Sr. Canalejas tomó parte principalísima en la manifestación organizada para protestar de la administración del municipio de Madrid, organizada por el Sr. Silvela.

El Sr. Canalejas estuvo al lado del Sr. Sol y Ortega en la protesta contra la supuesta mala administración del Gobierno que presidía el señor Maura.

¿Porqué había de extrañarse ahora de que protesten los contribuyentes, en los cuales no se puede ni sospechar un fin político y los motivos que tienen para hacerlo son más reales y mucho más graves que cuando lo hizo el señor Canalejas?

¿Podrá menos de encontrar el señor Canalejas lógico y plausible que los contribuyentes exterioricen su protesta contra un Gobierno que parece haber oído como quien oye llover lo que se ha dicho y se ha demostrado de los dos primeros municipios de España, el de Madrid y el de Barcelona?

¿Qué puede significar el acuerdo del primero, decidiendo que no se necesita tener buenos antecedentes para obtener empleos en su plantilla? ¿Qué se ha hecho para averiguar lo que haya de cierto en las gravísimas y documentadas denuncias de los señores Carner y Ventosa contra la administración de la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona?

¿No se ha enterado todavía el Gobierno de que en todas las partes y a todas horas y aun en notas oficiales o semi oficiales ha llegado a decirse que lo ocurrido con el presupuesto de Instrucción pública es de lo más escandaloso que puede imaginarse, y que en el de Hacienda hay un continuo agetreo en el personal, debido, según se susurra a procedimientos que pueden parecer no muy desinteresados en quienes los disponen?

¿Cree el Sr. Canalejas que los contribuyentes pueden ni deben ver impasibles que, mientras a ellos se les exigen nuevos y más gravosos tributos el Gobierno aumente continuamente el personal, y suba los sueldos del cada día mayor número de empleados y se cuide menos de hacerles permanecer en sus puestos y de que cumplan con su deber?

Pues si esto cree, está equivocado. Porque el país que respeta, aplaude y ya llega hasta a admirar a los empleados celosos (por fortuna todavía los hay) slente disgusto e indignación insuperables al ver que hay, y con este gobierno acaso más que con ningún otro, no pocos destinos, no para que trabajen sino para que cobren los que los disfrutan.

Esto lo sabe o lo debe saber el señor Canalejas, y puesto que los hechos están diciendo que o no lo sabe o no quiere remediarlo, es urgente que el país que sufre y paga se lo haga entender, quiera o no quiera, y que, si una vez enterado, o no puede o no quiere remediarlo, por creerlo incompatible con su política, que los contribuyentes procedan como la razón y la justicia demandan, obligando a entrar en razón a los que parece la tienen perdida.

Mucho celebraríamos que esa protesta, que cada día se va haciendo más necesaria, fuera de tal naturaleza que no solo el Gobierno actual, todos los que le sucedan tuvieran que tenerla presente y les sirviera de freno saludable y nuestra satisfacción no tendría límites, si esa protesta redentora hubiera tenido su origen en esta provincia, la más sufrida y la más humilde. Por esto no sólo hacemos nuestro cuantioso sobre este asunto ha escrito *El Avisador Numantino*, recomendamos además a nuestros lectores que secundan con toda eficacia su iniciativa para que la protesta de los contribuyentes contra el despilfarro administrativo del Gobierno sea tan unánime, tan enérgica y tan continua que obligue a éste y a todos los gobiernos a administrar bien o a irse a su casa, ya que sería mucho pedir a un pueblo con un regimen corrompido que parece haber agotado todas las energías, que otras veces lo hicieron el pueblo más noble, más justiciero y más grande del mundo, que juzgara y castigara con el código en la mano a los que la Constitución hace responsables, pero que el favor de los de arriba y la mansedumbre de los de abajo ha convertido en reyes absolutos mil veces más absolutos y menos responsables y más pequeños por sus miras que los reyezuelos de países, donde los hombres han prosperado sólo lo necesario para ocultar parte de su cuerpo con unas plumas de avestruz.

Pedid el Coñac
PEDRO DOMECCO
Representante, HORACIO RODRIGUEZ
LOGROÑO

POR LOS HÉROES

Día de luto y de triste e impercedero recuerdo para Soria y su tierra fue el 16 de Febrero de 1809.

Sorprendidos en Villaseca de Arciel veintitres patriotas reunidos allí, para luchar contra los invasores franceses, cuya impiedad y cuyo yugo no podían en modo alguno consentir los hijos de esta región, herederos del valor de los Numantinos y de la piedad de San Satorio, fueron inmediatamente, aquella misma mañana, fusilados y, al frente de ellos y acaso el primero de todos D. Angel Andino, canónigo de la Colegiata de esta ciudad.

Fueron de las primeras, si no las primeras víctimas de esta provincia sacrificadas por la ferocidad de los enemigos.

Mucho sentimos no haber podido conocer el nombre de todos los sacrificados en Villaseca y cuales fueran los pueblos de la provincia donde nacieron para consignarlos con honor en nuestras columnas.

Deseábamos haber podido saberlo, primero, para honrar más y más su memoria y poner sus nombres entre los de los más ilustres hijos de esta tierra; segundo, porque habiéndose acordado en 1908 que en Abril de 1912 Soria ha de celebrar con solemnidad desusada el centenario del fusilamiento por los franceses, en el campo de Santa Bárbara de esta ciudad, de los ilustres y heroicos vocales de la Junta de armamento y defensa de Burgos, nos parece procedente a la vez que encarecer al Excmo. Ayuntamiento la necesidad de que se emplee a pensar el modo de conmemorarlo con la solemnidad debida, proponer que sea un acto en el cual tomen parte, no solo la ciudad de Soria sino que también los pueblos, puesto que el homenaje no ha de reducirse a los beneméritos miembros de aquella ilustre y admirable Junta sino a todos aquellos de quienes se tenga noticia, cierta que lucharon y murieron por la justicia y por la independencia de la Patria en cualquier rincón de la provincia.

Así en Abril de 1912 Soria debe, a nuestro modesto entender, hacer algo que perpetúe y avive el recuerdo de los 24 patriotas sacrificados en Villaseca de Arciel el 16 de Febrero de 1809, el de D. Gregorio Saldaña, vecino y regidor perpetuo de Soria, fusilado el 9 de Diciembre de 1810, también en el campo de Santa Bárbara por su acentrado patriotismo y cuyos restos fueron depositados con los de los individuos de la Junta de Burgos en la Colegiata y el de los 18 prisioneros bárbaramente fusilados en el Burgo de Osma a la vez que el de los beneméritos D. Pedro Gordo, Cura de Santibañez, don Eulogio José de Muro, don José Ortiz Cobarrubias y don José Navas.

Y puesto que consta el sitio donde están depositados los restos del animoso D. Angel Andino, benemérito canónigo que fue de la Colegiata de esta ciudad, cuyo patriotismo y cuyo sacrificio no fueron menores que el de los individuos de la Junta de Burgos, cuyos restos se honran la Ciudad y el Cabildo en tener en lugar preferente en la Colegiata, nos permitimos proponer a quien tome a su cargo la honrosa empresa de organizar el homenaje a los héroes, cuyo centenario hemos

de celebrar en Abril de 1912, que se vea el modo de que sean trasladados los restos mortales de D. Angel Andino desde Villaseca de Arciel a Soria y sean colocados, aquel día, con los de los demás que guardamos como reliquias de la Patria.

Si su patriotismo y la magnitud del sacrificio que por la Patria se impuso el Sr. Andino, (q. e. p. d.) aconsejan ese honor, la circunstancia de haber sido uno de los miembros más ilustres de su Cabildo parece que lo pide de justicia.

Y nada más por hoy, que publicar a continuación los adjuntos documentos, que nos ha facilitado con una diligencia y un afecto que nunca agradeceremos bastante, nuestro queridísimo amigo D. Isidoro Gallego, párroco de Villaseca. En ellos no solo se puede aprender la fecha, el sitio y el modo, donde derramaron su sangre por la Patria 24 sorianos insignes, sino que no pueden leerse sin sentirse después más dispuesto a sacrificarse también si es preciso por ella y a amar más y más a este rincón de tierra castellana, santificado con las virtudes y regado con la sangre de sus hijos.

Documentos inéditos

«En el día 16 de Febrero del año de 1809, al amanecer de su mañana, fueron sorprendidos en este pueblo por el Comandante francés de la ciudad de Soria llamado Dorsene, y de orden del Gobernador de la provincia Broun, con 120 de Infantería y 23 de Caballería, 23 soldados de 28, que habían llegado la tarde inmediata anterior, y además D. Angel Andino, canónigo de la Insigne Colegial de Soria, que hacía dos meses permanecía en este pueblo, el que igualmente que los 23 aprendidos fue fusilado en la misma mañana a los doscientos pasos del pueblo, sin más causa que el reputarlos por vergantes. Y para que conste lo firmo en Villaseca y Marzo 14 de 1809.—Tomás Pérez, Rubricado».

Las partidas inscritas son las cuatro siguientes, copiadas literalmente también y al folio también del 93:

«Don Angel Andino

En el día 16 de Febrero del año 1809 murió en el Campo del honor y defensa de la Patria, D. Angel Andino, canónigo de la Insigne Colegial de San Pedro de la ciudad de Soria; está enterrado en el primer grado de esta Iglesia.—Y para que conste, lo firmo a 24 de dicho mes y año.—Thomas Pérez, Rubricado».

«Ildelfonso Chavaler

En el día 16 de Febrero de 1809, murió en el Campo del honor y defensa de la Patria, Ildelfonso Chavaler, natural de Gallinero, soltero é hijo de Manuel Chavaler y de María Gómez, vecinos de dicho pueblo; está enterrado en el Cementerio de esta Iglesia.—Y para que conste lo firmo a 15 de Marzo de dicho año.—Thomas Pérez, Rubricado».

«Josef Andrés

En el día 16 de Febrero de 1809, murió en el Campo del honor y defensa de la Patria, Josef Andrés, natural del Cubo de la Solana, é hijo de Dámaso Andrés y Dominica Hernández, vecinos de dicho pueblo; está enterrado en el Cementerio de esta Iglesia.—Y para que conste lo firmo a 2 de Abril de dicho año.—Thomas Pérez, Rubricado».

«Pablo Herrero

En el día 16 de Febrero, murió en el Campo del honor y defensa de la Patria, Pablo Herrero, soltero, natural de Velilla, é hijo de Thomas Herrero y de Micaela de la Peña, vecinos de dicho pueblo; está enterrado en el Cementerio de esta Iglesia.—Y para que conste, lo firmo a 8 de Abril de 1809 en cuyo año falleció.—Thomas Pérez, Rubricado».

¡Lástima que como de los cuatro héroes anteriores no se extendieran las partidas de los veinte restantes y es temo privados de saber sus nombres y los pueblos en que nacieron!

Sección religiosa

Día 18.—Sábado.—Ss. Eladio, arz., Gaudencia, m., Simeón, ob. y m., Máximo, Claudio y cps. mrs., Flaviano, ob., y B. Cristina, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de los siete Santos Fundadores de la Orden de Servitas (fué el 11 de este mes) con rito doble y color blanco.*

Día 19.—DOMINGO DE SEXAGÉSIMA.—Ss. Conrado, cf., Gabino, Publio, Julián, Marcelo y cps. mrs., y B. Isabel Picenardia, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de la Dominica con rito semidoble, de segunda clase y color morado.*

El Evangelio es del capítulo VIII de San Lucas: «Parabola del sembrador».—Fruto: Si queremos recogerlos de vida eterna, hagamos de nuestro corazón tierra buena, donde brote la semilla de la divina palabra.

En la I. I. Colegial, a las nueve y tres cuartos de la mañana, después de cantada Tercia, se hace la publicación solemne de la Santa Bula, que es llevada procesionalmente al altar Mayor, celebrándose a continuación Misa solemne, en la que predicará el Dr. don Manuel Requejo Canónigo Magistral de la misma Iglesia.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, a las diez y media de la mañana, se celebra Misa solemne con Exposición de S. D. M. por la cofradía de LA MINERVA.

La V. O. Tercera de San Francisco de Asís celebra hoy su función mensual, a las cinco de la tarde en la Iglesia de Santa Clara.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA.—SECCIÓN DE SORIA.—Turno de San Tarcisio.—Celebra hoy su Vigilia mensual en la Iglesia de la Mayor a las dos y tres de la tarde.—Misa de comunión: a las ocho de la mañana.

Día 20.—Lunes.—Ss. Potamio y Nemesio, mrs., León, Euquerio y Eleuterio, obs.—*La Misa y Oficio Divino son de Santa Paula, viuda (fué el 26 de Enero), con rito semidoble y color blanco.*

De Madrid

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio al que no asistieron los señores Cobian y Gasset por encontrarse indispuestos.

El Sr. Canalejas en su acostumbrado discurso habló de política exterior, deteniéndose especialmente en las votaciones de las Cámaras inglesas que orientan significativamente aquella política. De interior trató de las cuestiones sanitarias por el avance que lleva la peste en el extranjero.

Se ha acordado que mañana firmará el Rey el decreto convocando Cortes para el día 6 del próximo Marzo. Este decreto se publicará mañana en la Gaceta al mismo tiempo que la convocatoria para elecciones provinciales.

Después del Consejo se fueron en automóvil los Sres. Canalejas y García Prieto, visitando luego al señor Alonso Castrillo.

Oficialmente se ha quitado importancia a la detención de un capitán de artillería portugués que estos últimos días estaba en Badajoz estudiando las condiciones militares de dicha población.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que sabe que han ocurrido algunos desórdenes en Oporto entre católicos y radicales.

El capitán general Sr. Primo de Rivera se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía.

Un hermano del exministro D. Pio Gullón, está agonizando.—P. A.

Unión de las derechas

Barcelona 15.—Se habla que la candidatura de colición de las derechas, incluso la Liga, la forman los señores Argén jaimista y Durán, Ventosa y Albó regionalistas.

Han sido detenidos dos aspirantes de la Delegación de Hacienda que timaban a los industriales con recibos falsos.—P. A.

Candidatos Católicos por Almazán

Don Eduardo Martínez de Azagra.

Don Teodoro del Olmo García.

La junta que habían de celebrar elementos de todo el distrito para la elección de candidatura católico-antiliberal ha tenido lugar hoy, según estaba anunciado. Reunido un regular número de representantes de los arcipresbiteros de Berlanga, Fuentelmonge, Muriel de la Fuente, Fuentepinilla y Almazán y seglares de esta villa que han acogido la idea con entusiasmo, se anunció por D. Manuel Alonso Palacín abierta la sesión. Expuso la condición principal que habían de reunir los candidatos, esto es desligados por completo de toda política que no sea católico-antiliberal. Se dió lectura a una carta del limo. Sr. Obispo de esta Diócesis en la que aplaude y bendice la resolución del clero de acudir a las urnas en defensa de los intereses católicos y se puso a discusión el siguiente punto.

«Cuántos candidatos habrían de ser los elegidos? Alguien propuso que candidatura completa, pero prevaleció el que era casi unánime pensar: dos candidatos.»

«Quiénes habrían de ser estos candidatos?»

Puesto este punto a votación secreta y hecho el escrutinio resultaron elegidos D. Eduardo Martínez de Azagra y D. Teodoro del Olmo García. El primero de estos señores dió en su nombre y en el del otro candidato las gracias a los electores y manifestó que puesto que los eligen para defender en la política los intereses de la sacrosanta Religión, que tenemos la dicha de profesar, dispuestos están ir a la lucha y al sacrificio.

Se nombró una Junta gestora y se dió por terminada la reunión.

Si todos los buenos se deciden a cumplir con su deber, cueste lo que cueste como dice IDEAL NUMANTINO el triunfo no es dudoso, si no cumplen y vienen a demerita, responsables de esta nunca serán los iniciadores sino los que debiendo y pudiendo no los secundaron con todas sus fuerzas.

El Corresponsal.

Almazán 16 2 11.

¡Bien por los antiliberales de Almazán!

Pocas noticias han llegado a la redacción, desde que existe IDEAL NUMANTINO, que nos hayan proporcionado satisfacción mayor que la que hoy nos comunica nuestro corresponsal.

Esos electores, disponiéndose a acabar con los políticos y a hacer porque triunfen los candidatos que no tienen otra política que estar identificados con el pueblo; y los Sres. Martínez de Azagra y del Olmo García, aceptando el sacrificio de ir a la lucha por los intereses de los humildes, de la provincia y de la religión se lo exigen, merecen nuestro aplauso y nuestra admiración, y sólo lamentamos que nuestro apoyo, que es incondicional y absoluto, sea, por ser nuestro, insignificante.

Su ejemplo será provechoso y fecundo para la causa del pueblo, por el que todos debemos luchar a fin de arrancarlo de la esclavitud en que lo tienen oprimido los caciques de los partidos, sin otra consecuencia que haberle empobrecido cada día más y más.

Orgullosos pueden y deben estar los electores de Almazán por poder dar ejemplo de civismo en las actuales elecciones, votando a los candidatos que no lo deseaban por provecho, pero que aceptan por deber de cristianos y de patriotas el ir a la Diputación para hacer lo que sus electores les manden, no lo que las conveniencias del cacique ó el provecho personal aconsejen. ¿Cuál será el resultado? De creer es

que los electores de Almazán, que son cristianos, y que saben cómo les ha ido hasta aquí con los políticos, que se cuidaron sólo de ellos, los sacarán triunfantes de las urnas; pero, si así no fuera, lo que no es de esperar, ni hoy hay motivo para temer porque sabemos las buenas disposiciones de aquellos electores, no por esto se habría perdido nada, y si se habría ganado mucho, que siempre habrá sido un gran avance en el camino de salvar al pueblo el no dejarles expedido el campo a sus enemigos.

Lo que ha hecho Almazán debe haberlo Agreda ahora, y tienen que hacerlo Soria, Medina y el Burgo después.

Los católicos y los que hasta hoy no han recibido más que desengaños de los políticos de los partidos, no podemos consentir que lleguen ninguna clase de elecciones sin que tengan candidatos propios.

De otro modo, los destinos de la Patria quedarán cada vez más fuertemente ligados a los partidos que le han destrozado y esto ni es español, ni es cristiano consentirlo.

¡Electores de Almazán alcancen con los sufragios del pueblo su redención!!

Temporal en Melilla

Melilla 16.—Reina gran temporal de aguas y truenos. Se han inundado los edificios del Banco de Cartagena, la consignación de Correos de Africa y varios establecimientos del barrio de la Victoria.

Los cocheros se niegan a transportar viajeros desde la Plaza a la Puerta del Campo.

Las aguas alcanzan un metro de altura. Se han desalojado algunas casas en el barrio de Tesorillo Real.

Otras casas inundadas amenazan ruina. Al oscurecer el pailebot «Moldesta», que se hallaba fondeado en la rada rompió las amarras estrellándose contra las rocas en la playa de Triana. El barcón pertenecía la matrícula de Barcelona y procedía de Torrevieja, con cargamento de labrillos consignados a la comandancia de carabineros. La tripulación se salvó por hallarse en tierra. El patrón pidió ayer remolque al capitán del vapor correo, negándosele este. Continúa el temporal.—P. A.

Instrucción pública

Informes y noticias

En virtud de una consulta formulada sobre si la maestra regente de la Escuela Normal tiene derecho a formar parte de los exámenes de ingreso y reválida y si se le debe dar la parte correspondiente a cada memoria de los derechos de exámenes en el caso de no formar parte de los tribunales, la Dirección general ha resuelto por Real orden que las maestras regentes tienen derecho a formar parte de los tribunales de exámenes de reválida, al igual de las demás profesoras y que no les corresponden derechos de examen de los tribunales de que no haya formado parte.

En la Gaceta del 13 se dispone se abra un concurso para la provisión de diez becas para estudios de la aplicación a las escuelas públicas del sistema pedagógico que se sigue en la Escuela de párvulos agregada a la Normal de maestras de Madrid.

Recomendamos a nuestros maestros estudien esta disposición y el medio de traer a nuestra provincia todos los adelantos pedagógicos que se conocen y les sea posible adquirir, pues está ávida de algo nuevo y provechoso.

El Rectorado de Sevilla anuncia en la Gaceta de 10 el concurso único de Enero último, en sus tres turnos de entrada, traslado y ascenso.

El plazo para solicitar es el de quince días contados desde el siguiente al de su publicación en la Gaceta.

Se han remitido á la Junta Central de Derechos pasivos los expedientes de viudedad de doña Justina Pérez Cano, viuda de D. Apolinar Cebrián, maestro que fué de Narros, y el de doña María Maza de la Torre, viuda de D. Pantaleón Egido.

Al maestro de Villalba, don Celestino Vicente Osuna, se le han concedido 45 días de licencia por enfermo.

Se ha declarado comp. tible el cargo de sacristán del pueblo de la Cuenca con el de maestro de 1.ª enseñanza de la misma localidad, por acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública.

Se han recibido en la Junta provincial de Instrucción pública los nombramientos de doña Ricarda Sánchez y Boda, y el de doña Juana Valencia-Bianco, hechos a su favor por los Ilmos. Sres. Rectores de Madrid y Zaragoza, para las escuelas de Membibre (Segovia) y Cantamisa (Zaragoza) respectivamente.

Hasta por egoísmo—Aunque solo fuera por egoísmo deberían los hacendados católicos socorrer á la prensa católica con objeto de acrecentar el número de sus órganos, y darles mayor eficacia. Ser adinerado y ser piadoso es atraerse por doble título los ataques de la prensa enemiga; si la nuestra tuviera poder suficiente, en ella encontrarían defensa adecuada y el modo de imponer silencio á la calumnia ó reducir á la nada sus artificios y manejos diabólicos contra la honra de cuantos por algún concepto sobresalen en nuestras filas.— Propagar la prensa que sostiene nuestras ideas es difundir el respecto hacia nuestras personas: si ella puede mucho, nuestro poder será grande; si conseguimos que se la lea, habremos conseguido que se nos estime.

EL OBISPO DE JACA.

Noticias.

Varias.

El próximo domingo, 19 del actual se publicará solemnemente la Santa Bula en la I. I. Colegial de esta ciudad.

Todos los fieles que quieran usar de los privilegios y gracias concedidos á los españoles y extranjeros residentes en dominio español por los Sumos Pontífices, pueden proveerse de los Sumarios necesarios en casa de D. Manuel Hortal, coadjutor Regente de San Clemente (Instituto, 1, 3.º).

Folleton de IDEAL NUMANTINO 45

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

Su ser entero, en fin, otra cosa semoviente que meter dentro de los vestidos, para que éstos no estuvieran en el arca, sino que salieran á la calle, á llamar la atención, á despertar envidias, ó á recoger aplausos. Por tanto, estuviera segura Mercedes Gil de que, por parte de Juanito, podía ella llevarle la palma á Santa Rosa. Tampoco era su tipo la mujer trapo, la mujer percha.

Y á propósito de perchas. ¡Mirásemos que las indirectas de Carlota habían tenido salero! Cuidado con la sopa ensalada con que le había ido la

El digno jefe de la cárcel de esta ciudad D. Heraclio Iglesias, que había sido trasladado á la Coruña, ha conseguido, á su instancia, volver á ser nombrado jefe de la de Soria, por lo que le felicitamos y nos felicitamos, pues vemos que hay algunos dignos funcionarios que no vienen á Soria, sólo para pensar cuando saldrán.

La necesidad de dar cabida en el número de hoy á varios artículos de palpante actualidad nos impide publicar la crónica de la velada teatral, celebrada el último miércoles en el Casino de Numancia.

Procuraremos hacerlo en el próximo número y vaya por adelantado nuestra sincera felicitación á cuantos tomaron parte en la artística fiesta.

Han sido detenidos en Muriel de la Fuente el vecino del mismo, Francisco Antón y su hijo Alejandro, que se hallaban pescando con un trasmallo en el río Abión y sitio denominado «Las llanadas» sin tener licencia y hallarnos en tiempo de veda.

Al ser sorprendidos se les ocupó el trasmallo y media libra de truchas.

Nuevo Sindicato.—En la ciudad de Osma se trata de constituir un Sindicato agrícola de Contratación y crédito, y al efecto se ha presentado en el Gobierno civil la instancia con las listas de la Junta Directiva y de los socios y los estatutos.

Aplaudimos á los labradores de Osma y esperamos que cunda el ejemplo.

En Aranda de Duero se ha instalado por cuenta del Estado una estación Etnológica, para el cultivo de vides americanas, con objeto de combatir los terribles efectos de la filoxera que ya se van extendiendo por aquella hermosa región vinícola.

Ya han comenzado los trabajos de desfonde, y se espera que sea de mucha utilidad para toda la Ribera.

Felicitamos cordialmente á nuestro particular amigo D. Teodoro Rubio por haber matado hace unos días en su finca de Matamala á un jabalí, buena pieza que pesó más de setenta kilos.

En el paseo de la Alameda de Cervantes, continúa la poda de los arbores, que dará más vigor á todos los del paseo de arriba, como ya lo tienen los que fueron podados el año pasado en el paseo central del jardín.

Estamos disfrutando de un tiempo hermoso.

El sol luce sus mejores rayos que dan vida y alegría, por lo cual los mercados se ven concurridísimos. Así fué el de ayer, en el que rigieron los siguientes precios:

Trigo, 44 reales, fanega; centeno, id. 31; cebada lailla, id. 28; caballar, id. 25; avena, id. 20; guijas, id. 25; yeros, id. 37; patatas arropa, 1,35 pesetas; huevos docena, 0,85.

Pan de los pobres.—En los cepillos de la Iglesia de las Religiasas Clarisas se ha recogido durante la primera quincena de este mes para el pan de los pobres, 46'55 pesetas y para el culto de San Antonio 3'90.

Mucho nos complace tan consoladora noticia, pues la relativa crecida cantidad de 46'55 pesetas destinadas para pan ha podido remediar muchas necesidades.

Ayer y hoy en la Cocina Económica ha habido mucha concurrencia, pues el Casino de Numancia repartió muchos bonos entre los necesitados, que con ellos acudieron á recibir la bien condimentada comida que allí se reparte.

otra tarde de que en el pueblo no se decía otra cosa, sino que ellos estaban en relaciones, y de que su padre, el Abogado, le había preguntado que qué era lo que había entre ellos... ¡Unabismol! ¿Qué, si no, iba á haber entre él, con veintitrés años y ella, con cerca de diez más; él, «cotufero» de gusto y descontentadizo y exigente, como no había otro, y ella, más flaca que una carta, chata, verdinegra, con los dientes picados, y, por añadidura, chismosa, iracunda, deslenguada, vengativa, y con una lista de novios pasados, con los cuales habría, cogidos de la mano, para darle la vuelta á El Tomillar? Tuviéramos por seguro el señor Abogado que lo que era aquella finca, se le quedaba vinculada, y como censo eternamente irredimible... ¿Cargar él con aquella «Karaba?» que cargara con ella Miss Leona, ó como se llamara la mujer atleta que él había visto en el circo de Madrid, cargar hasta con piedras de molino...

Por consiguiente, Carmela, Carmela y Carmela; pero pronto, pero pronto, pero pronto: pues, como decía el refrán, el casamiento y el caldo, pe-

Muy en breve se iniciará en toda la Diócesis de Osma una activa campaña para que, á ser posible, no haya ni un solo pueblo donde no existan sindicatos agrícolas u otras instituciones de crédito y progreso agrícola, indispensables hoy, hasta para librar á los agricultores de las garras de la usura, como para que se dé á las tierras las labores y se destinen á los cultivos que racionalmente aseguren mayores provechos á los que la cultivan.

Mucho confiamos en que dado el origen de tan cristiana como útil iniciativa sea pronto una hermosa realidad la fundación de esas instituciones de crédito.

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado «La Virgen de la Llanza y el Cantivo de Peroniel» leyenda religiosa tradicional é historia descriptiva de Soria y su Tierra, escrita en verso por D. Juan Martínez Liso.

En todas las páginas de ese libro brilla la sinceridad de las creencias cristianas del autor y el acendrado cariño que profesa á su pueblo.

Estas circunstancias le hacen recomendable y sería de desear que en vez de otros, que no pueden tener tanto interés local, sirviera para libro de lectura en las escuelas de nuestra provincia.

Rectificación.—En el último número de IDEAL NUMANTINO dijimos (por una mala inteligencia del reportero, que D. Valentín R. Guisandá había sido designado por el Excelentísimo Ayuntamiento para estudiar en Madrid durante un año el microbio del cólera.

Hoy, mejor informados, decimos que, aun cuando de ello ha tratado, según noticias, el Ayuntamiento, no se ha hecho aun tal nombramiento y caso de hacerse, será sólo por quince días.

GABINETE MÉDICO

Dr. Basilio Jiménez Benito Rayos X.—Electroterapia.

Consultas diarias de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—pral.

Por telégrafo

Madrid, 17 (4, t.)

El decreto de la apertura

Al salir Canalejas de despachar con D. Alfonso, ha afirmado que mañana publicará la Gaceta el R. D. convocando las Cortes para la fecha señalada.

¡Cuanta visita!

Después recibió en la Presidencia multitud de visitas (¿serían de candidatos á Diputados provinciales?), hasta el punto de que no tuvo tiempo para recibir á los periodistas.

lando, y, una vez decidido á casarse, no dejarlo enfriar.

Por tanto...—y el sueño rozó con las plumas de sus tardas alas los párpados de Juanito Ibáñez, y éste se quedó dormido... con el chaleco puesto y la salve, por rezar.

XV

Que debía ser el XIV, si no hubiéramos retrocedido á ver lo que acació á Juanito Ibáñez en la noche vispera de la Santa Cruz

Lo que Juanito hizo al diasiguiente, ya lo sabe el lector: es decir, parte de lo que hizo. Porque el lector no sabe que en la función de Iglesia, en la que asistió de tiros largos en la puerta de la sacristía, que era su sitio, desde el principio hasta el fin, no hizo otra cosa,

Los sanatorios antituberculosos

El Ministro de la Gobernación acompañado de la señora de Benavente, del doctor Espina y del arquitecto Sr. Salvador estuvo en Palacio para enseñar á doña Victoria los modelos de barracones trasportables para instalaciones de sanatorios antituberculosos.

Empresario procesado

El empresario del Teatro Martín ha sido procesado por habersele extraviado una obra que le entregó un autor incipiente.

Se le piden 25.000 pesetas de fianza y la taquilla del teatro ha sido intervenida con el mismo objeto.

¡Oh! la sinceridad electoral

El Ministro de la Gobernación no ha manifestado que en el Consejo de mañana se acordará la circular que se ha de dirigir á los gobernadores encargándoles la mas completa neutralidad en las próximas elecciones.

Fin de una huelga

Telegrafian de Sevilla que se ha solucionado la huelga de carniceros, pues hoy sacrificaron y expendieron reses.

Enfermos ilustres

Telegramas de Roma, dicen que se hallan enfermos de influenza los Eminentísimos Cardenales Rampolla y Rinaldini.

Su Santidad completamente restablecido hará desde mañana vida ordinaria y el próximo lunes se reanudarán las audiencias.

Conflicto internacional

Telegrafian de Moscou que el gobierno ruso ha manifestado que enviará tropas á la frontera de China por no haber cumplido ésta el tratado chino-ruso.

PRENSA ASOCIADA

Se arrienda la granja de los Olmedillos, término municipal de Velilla de la Sierra. El pliego de condiciones puede verse en casa de D. Ramón de la Orden, en Soria.

3-6

Cartas y Tarjetas

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz

que mirar con el rabillo del ojo unas veces, y á las claras no pocas, á Carmela que, vestida de un trajecito de alpaca gris y envuelta la hermosa cabeza en una mantilla de blonda catalana de las mocedades de la exmédica, estaba junto al altar de la Virgen de los Angeles y meramente un ángel vestido de alpaca gris y con mantilla de blondas le estuvo pareciendo á él.

Ni que decir tiene que la interesada se percató de la cosa antes de que la Misa hubiese llegado á los «Klirres»; pero, como la poca formalidad de Juanito y su alegría de ojos eran en todo El Tomillar proverbiales, y se creía ella punto menos que nada para que todo aquello terminara en casorio, y «otra cosa» estaban verdes, Carmela se agarró á su devocionario por no saber qué hacerse con los ojos, y, lee que te lee, aunque sin enterarse de nada de lo que leía, se llevó toda la función de punta á cabo.

Pareciéndole que leer durante el sermón era desacato á la palabradivi y falta de urbanidad contra el que la pronunciaba, cerró el devocionario, aunque dejando en él como registro el dedo índice de la mano derecha, y... á



CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . .	400 gramos. 14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia . . .	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico . . .	350 — 16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Fundición especial de campanas
Hijos de Vicente Roses
 Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando á cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera pura** de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escuela con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. **Pidan catálogos.**

MEDALLA DE ORO
 en la Exposición regional de Valencia de 1907

SOMBRERERIA
Nicasio Ruiz
 60, Collado, 60
 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en **SOMBREROS** y **GORRAS** para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma **FLEXIBLE ARO**, **BRIDADOS** ó **IMPERIS**, desde la forma más corriente á la más exagerada de la marca **G. B. BORSALINO**, **DE LAZZARO & C.** de **ALESSANDRIA (ITALIA)** y de las principales marcas de España.

En **GORRAS** ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También ha recibido un bonito surtido en góneros de las más altas fantasías para la confección de **GORRAS** á gusto y forma del cliente. **BOINAS** infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes **SOMBREROS TEJA** felpa seda, larga y corta; **castor**, **BONETES** de raso y marino, **gerros**, **fladores**, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los **SOMBREROS** de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de **SOMBREROS** contando al efecto con oficiales de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

GERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27; 1,44; 1,61; 1,73; 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, tachas, cerilla y velas rizadas.

Mala Real Inglesa
 Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 de Febrero 1911, el vapor «Potaro».

Preco del pasaje en 3.ª, pesetas 225.

Santander: Para Habana y Veraeruz, el 22 de Febrero el vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Botise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Febrero, el vapor «Peron».

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album. Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Unico punto de venta en Soria: Librería de **TIERRA SORIANA**.

QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
 Blanqueadores y Fábrica de velas de cera para el culto

De un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas, mediante una **NEVA MECHA** de invención y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO

Tan útil y deseado por todos, que ha merecido ser bendecido por S. S. el Papa León XIII en documento dado por el Vaticano en 16 de Febrero de 1899 privilegiado con Real Patente número 23.403, por 20 años, expedida en Madrid, en 19 Diciembre de 1898.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD
 LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.

Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—**GRAN PREMI**.—**DIPLOMA DE HONOR**.—**CRUZ DE MERITO**.—**MEDALLAS DE ORO** Y **FELICITACION DEL JURADO**.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JOAQUIN ORUS
 Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—**ZARAGOZA**
 Depositario en Soria: **DON PEDRO LLORENTE**
 Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

Las preciosas novelas publicadas por **IDEAL NUMANTINO**
JUSTA Y RUFINA
 Y
PACO GÓNGORA
 se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

IDEAL NUMANTINO
 Periódico católico.
 SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
 Redacción y Administración: Instituto, 3, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: }
 Trimestre. 1,50 pesetas.
 Semestre. 2,75
 Año. 5,00
 Id. (Extranjero) 10,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana

¡Alerta todo el mundo!
POLVO REGENERADOR
 para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)
 Con patente de invención por 20 años.

3.000 tres mil huevos al año con 10 gallinas!!
 Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en la más crudo del invierno.—Numerosos testigos.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
 Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, pues el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Monco**
TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de **D. José Morales**
Orantes. En Burgo de Osma, Farmacia de **D. Ricardo Corres**.

Imprenta y librería de
TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

José Sáenz, COLLADO, 9—SORIA